



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVEN-
TA Y VNO.

Yo el Sr. Don...

Yo el Doctor Don Miguel Leon aprobado p. el Sr. Doctro
medicato a. S. Conel mayor rendimiento Digo. que teniendo
noticia que por S. se determinaba nombrar otro Medico
que pudiese asistir y curar el Ciudadano numero de ent
firmos pobres de solemnidad, que oy en su uen en esta Ciudad,
a Causa de ser quasi ymposible que D. Fernando Valer que lo
es de S., pudiese subbenir ala necesidad y Ciudadano Congue
re hallaban; no obstante debisitar yo a las mas que ay en el
Barrio de S. S. espal, donde tengo mi abitacion, como tam
bien los celos Paroquias altas y bajas de la Ciud. lo que
Contra asi acho D. Fernando, como algunos de los Parochos,
por esta razon deseando yo Complazer y servir a S. con
el honor que merezca a su dignacion de nombre me pudiese
Medico, hago que reberente manifestis a S., teniendo por
venne que el Complimiento en mi obligacion y en cargo de
Exactissimo Como ya la experiencia lo tiene Cali-
ficado y D. S. podia temerarse de la verdad si tubiere

arra
o de
que
a
ra
el
de
la
ra
le
de
mos
lo
y
real
el
is
lad
es
a
er
i
men

Signature

